

Ilustración #1: Detalle de la Estructura de Beneficios para el Sistema de Empleados Públicos y el Sistema de Maestros

Sistema de Retiro Empleados Públicos		Maestros
Plan de Beneficio Definido		Plan de Beneficio Definido
Ley 447 de 1951	Ley 1 de 1990	Ley 91 de 2004
<ul style="list-style-type: none"> • Pensión por mérito máxima de 75% (30 años de servicio y 55 años de edad) • Beneficio: 1.5% del salario promedio durante los primeros 20 años de servicio y 2.0% del salario promedio durante años subsiguientes • Salario promedio calculado en base a los salarios más altos durante cualesquiera 36 meses • Beneficio mínimo: \$400/mes • Edad de Retiro^(a): 58 años • Miembros activos: 22,866 • Retirados^(b): 109,097 	<ul style="list-style-type: none"> • Redujo la estructura de beneficios • Beneficio: 1.5% del salario promedio durante los años de servicio • Salario promedio calculado en base a los últimos 5 años de servicio • Beneficio mínimo: \$400/mes • Edad de Retiro: 65 años • Miembros activos: 46,452 • Retirados^(b): 7,540 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerró el Plan de Beneficio Definido para nuevos empleados • Beneficio: No hay beneficio definido. Pensión depende de aportación del empleado más retorno de inversión • Al momento de retiro, se desembolsa la totalidad del valor acumulado en la cuenta del miembro • Beneficio mínimo: N/A • Edad de Retiro: 60 años • Miembros activos: 62,043 • Retirados^(b): 21
		<ul style="list-style-type: none"> • Estableció el Plan de Beneficio Definido • Beneficio: 1.8% del salario promedio durante los años de servicio • Salario promedio calculado en base a los salarios más altos durante cualesquiera 36 meses • Beneficio mínimo: \$400/mes • Edad de Retiro: 50 años • Miembros activos: 42,720 • Retirados^(c): 35,361

(a) Excepto pensión por mérito.

(b) Según data al 31 de diciembre de 2012. Incluye beneficiarios e impedidos.

(c) Según data al 30 de junio de 2011. Incluye beneficiarios e impedidos.

Ilustración #2: Leyes Aprobadas Cambiando Beneficios en el Sistema de Empleados Públicos

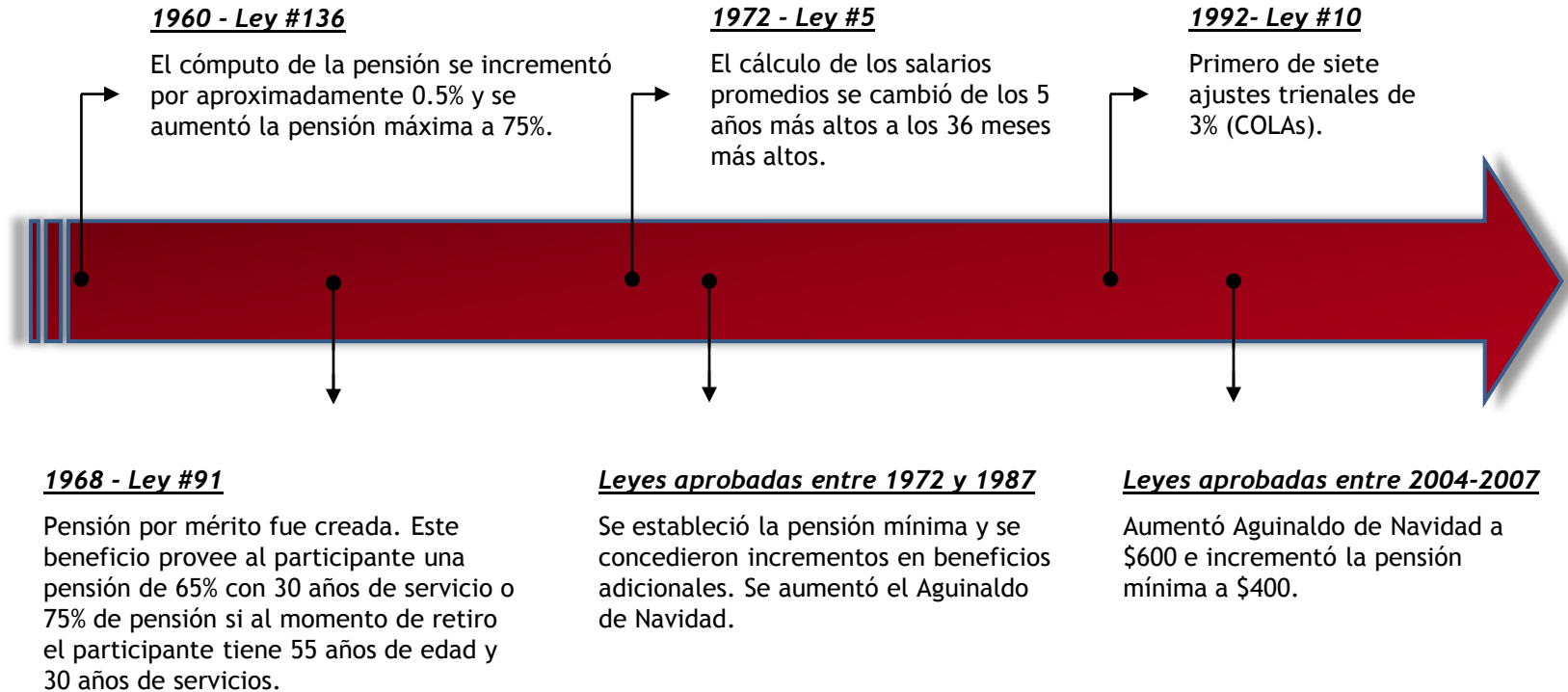
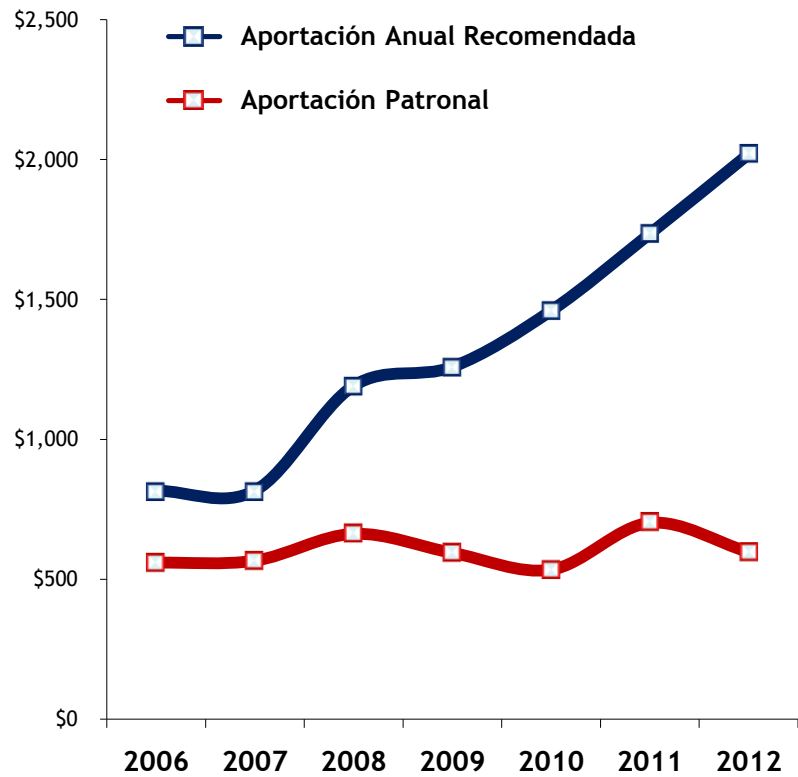


Ilustración #3: Diferencia entre Aportación Anual Recomendada y Aportación Patronal Actual para los Sistemas de Retiro

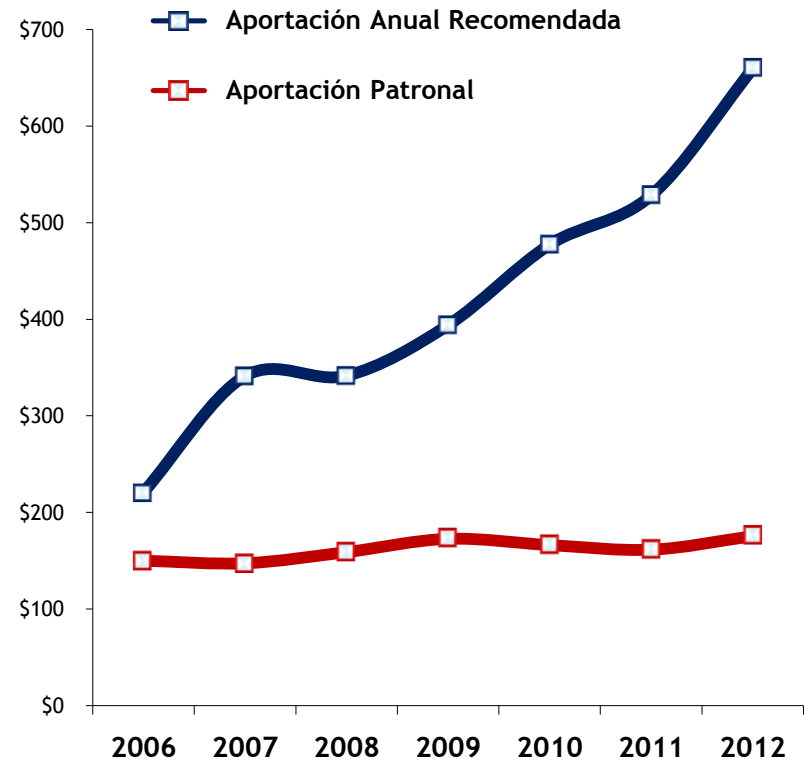
Sistema Empleados Públicos

En \$ millones



Sistema Retiro Maestros

En \$ millones



Fuente: Basado en los informes actuariales para el AF-2011. Incluye aportación por concepto de Leyes Especiales. No toma en consideración "Other Post-Employment Benefits".

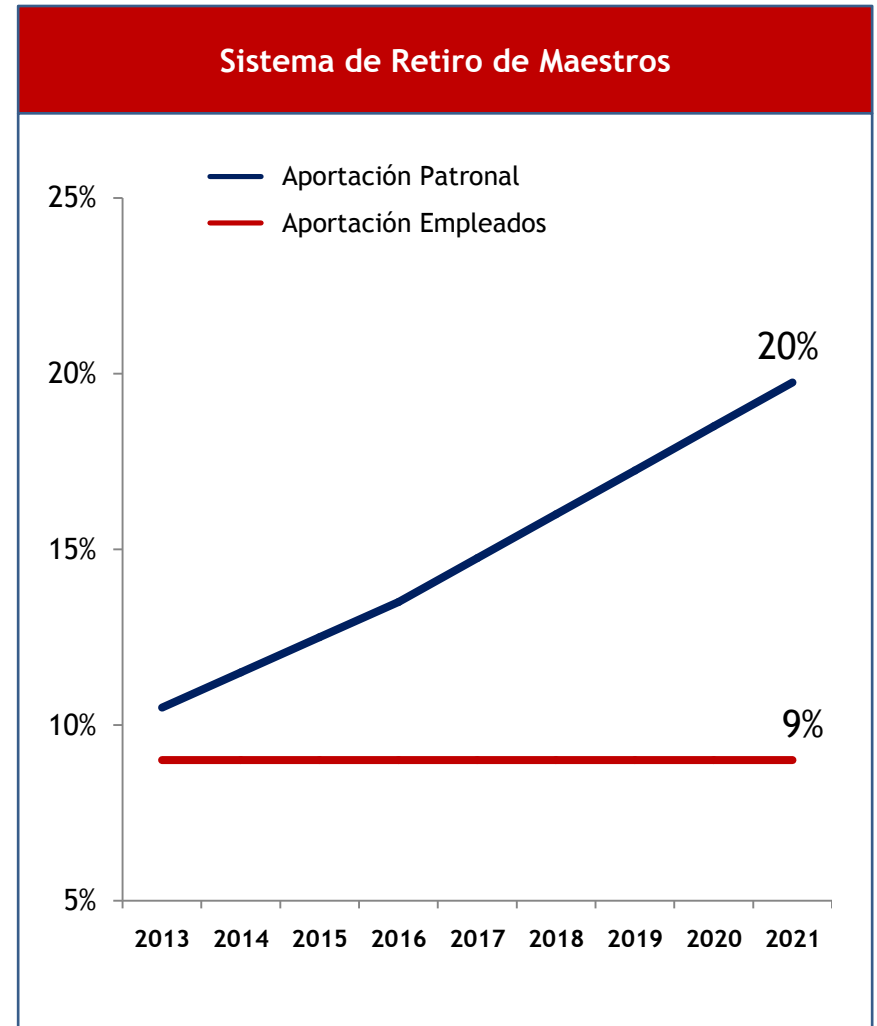
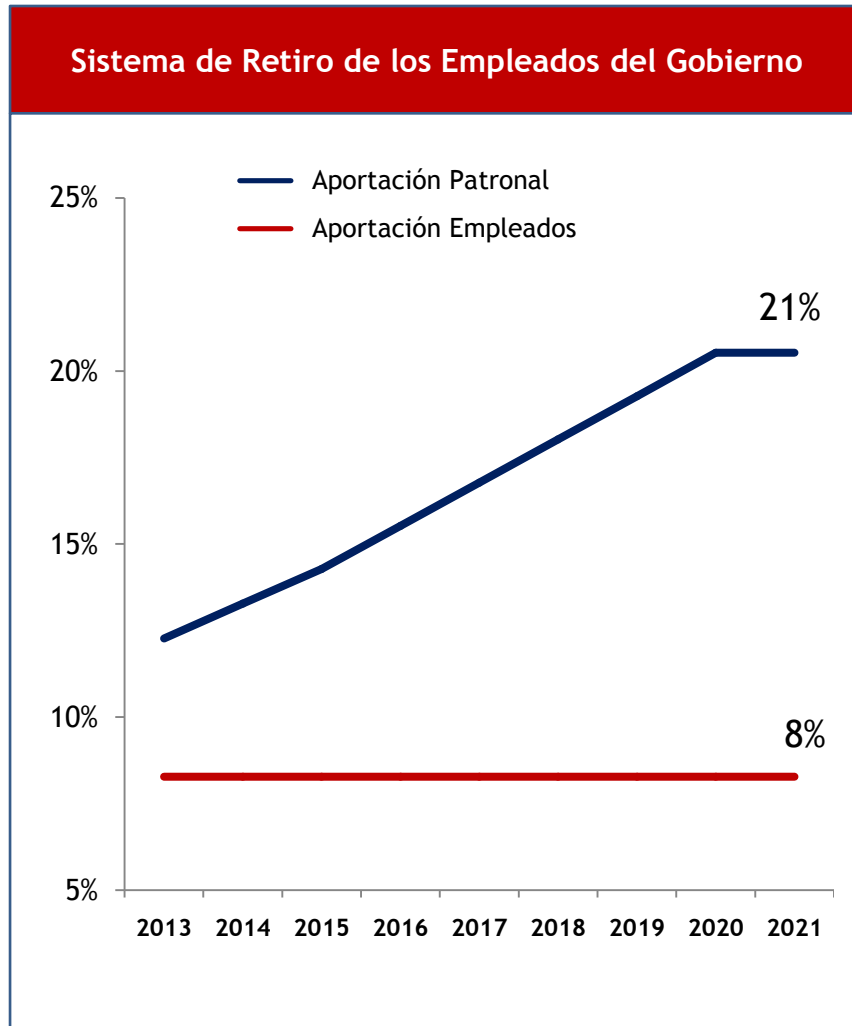
Ilustración #4: Evolución Cartera de Préstamos del Sistema de Empleados Públicos



Fuente: Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011 e información provista por el Sistema de Empleados Públicos a diciembre de 2012.

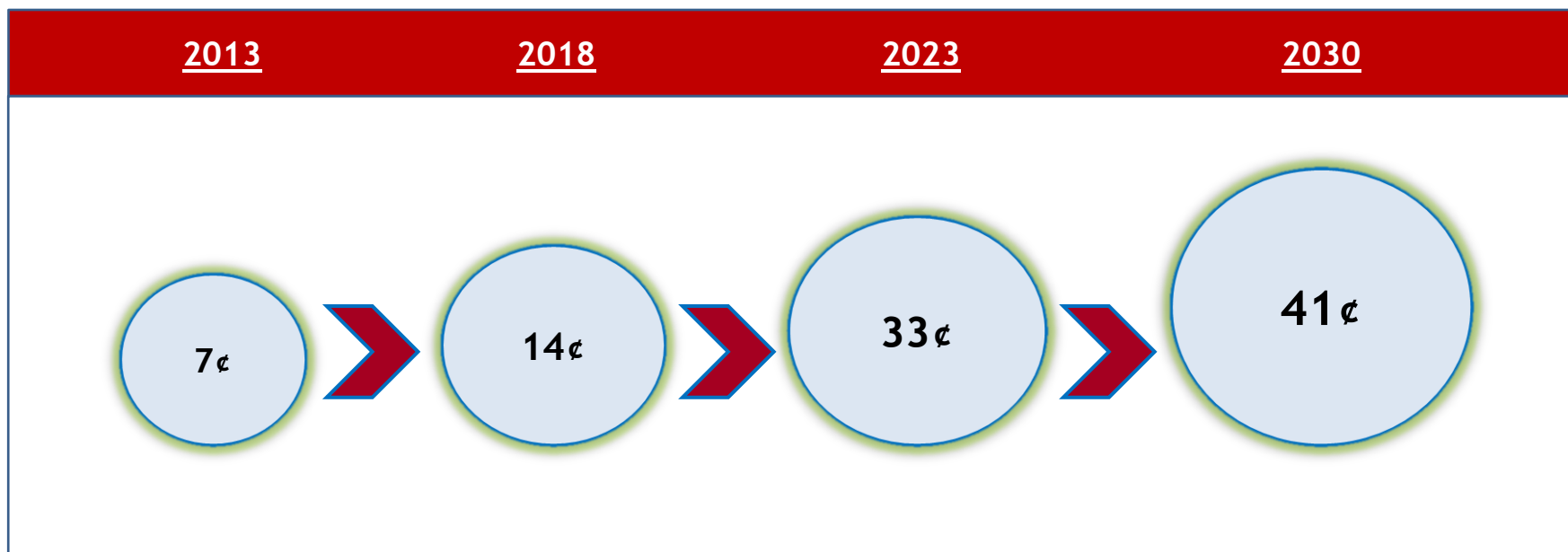
* Durante el AF-2012, el Sistema de Empleados Públicos vendió parte de su cartera de préstamos (aprox. \$315 millones).

Ilustración #5: Aportación Patronal vs. Aportación Empleado del Sistema de Empleados Públicos y Sistema de Maestros*



* Refleja incremento en aportación patronal según legislado bajo la Ley 116 para el Sistema de Empleados Públicos y la Ley 114 para el Sistema de Maestros.

Ilustración #6: Evolución Partida del Fondo General Destinada a Pagar Pensiones por Cada Dólar Recaudado*



* Análisis toma en consideración una base de recaudos en el Fondo General constante a la cantidad de recaudos presupuestados para el AF-2012-2013 (\$8,750 millones) y una nómina basada en una población actual y futura de 134,566 empleados. La partida del Fondo General incluye: la aportación del patrono, la aportación por concepto de Ley 70, la partida de Leyes Especiales y el déficit anual de flujo de caja.

Ilustración #7: Aumento de Pensionados en Relación a Cantidad de Participantes

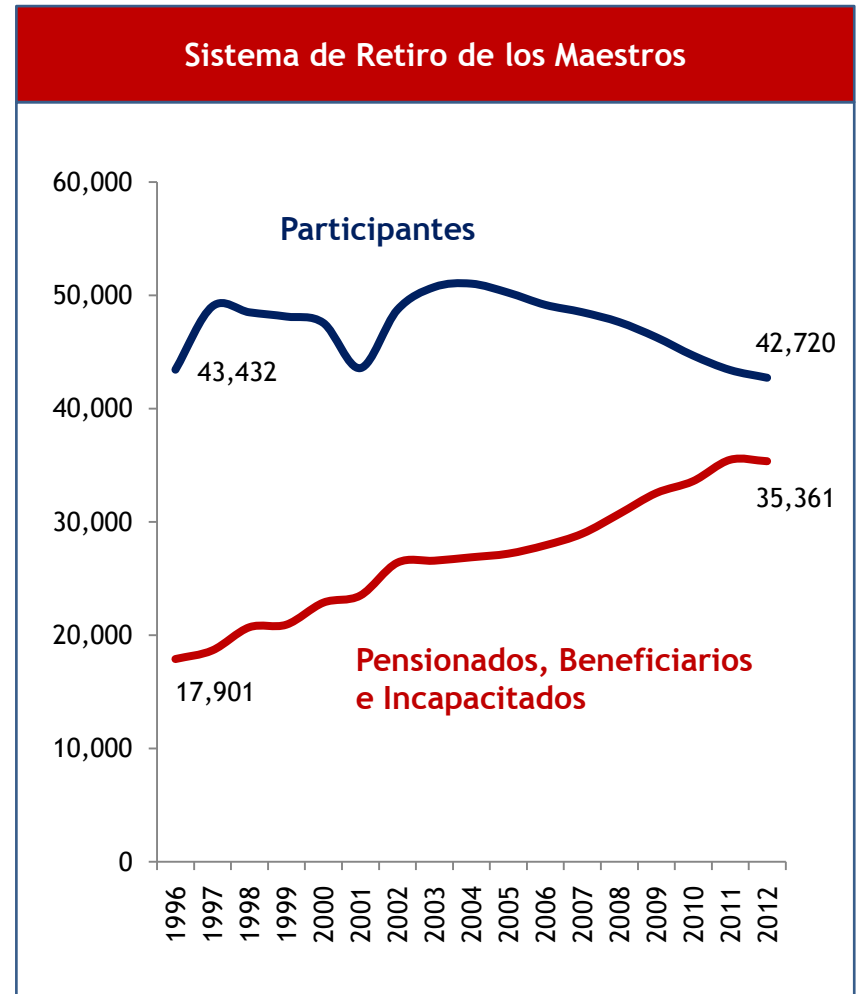
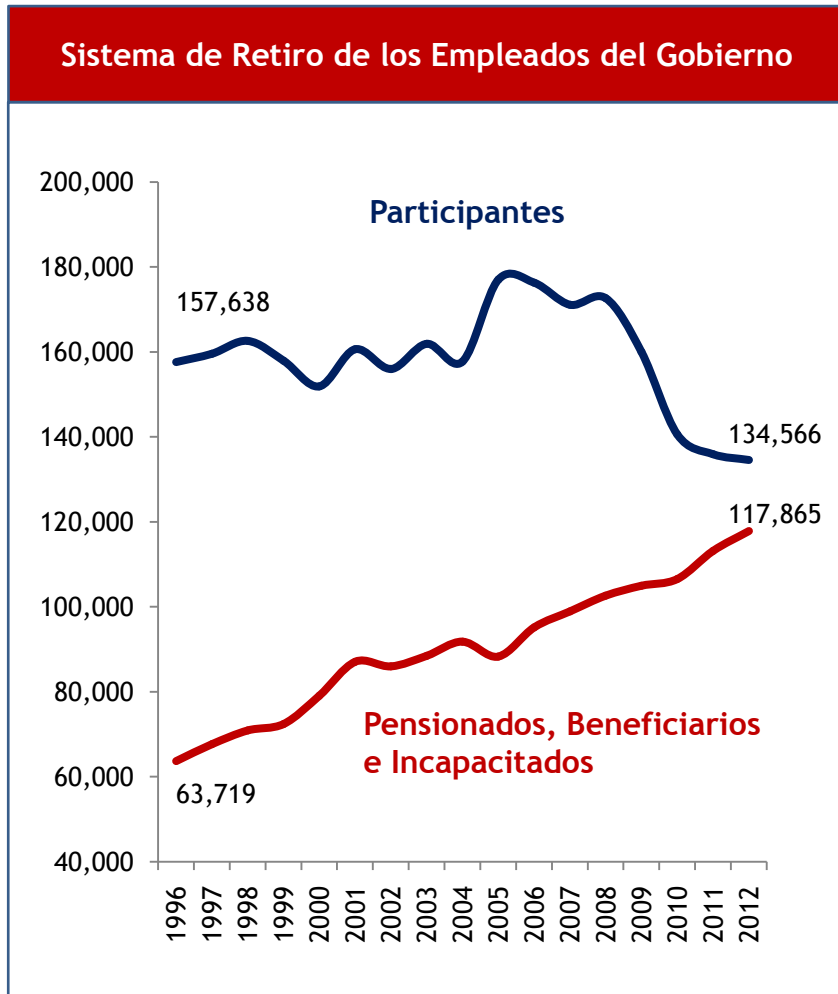
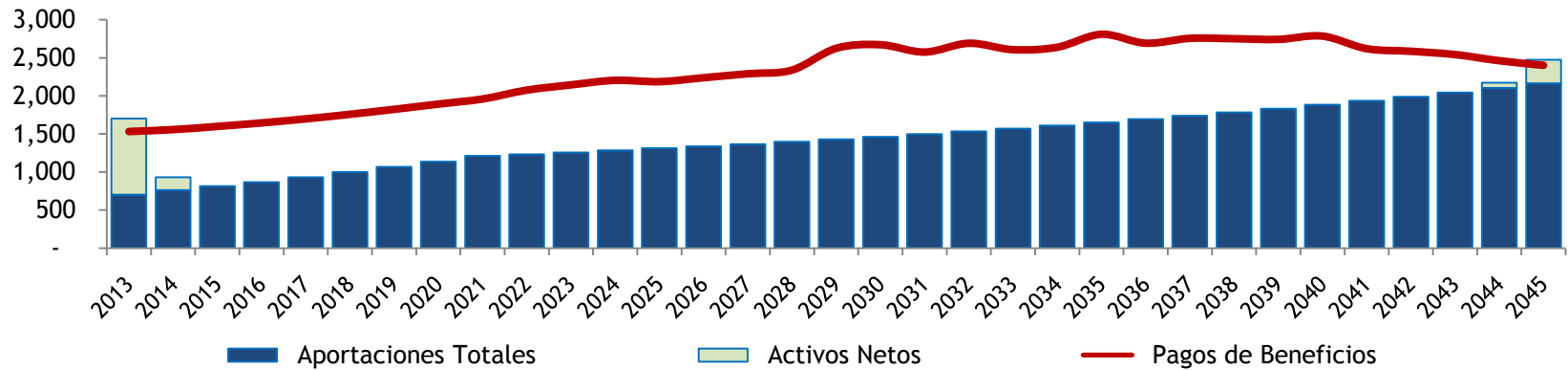


Ilustración #8: Evolución - Agotamiento de Activos

Sistema de los Empleados del Gobierno (en \$ millones)



Sistema de Retiro de Maestros (en \$ millones)

